

A partir del 2 de abril de 2025, todos los ciudadanos de la Unión Europea, **incluidos los conductores profesionales** que deseen viajar al Reino Unido, deberán contar con una **autorización electrónica de viaje (UK ETA)**. Esta nueva medida afectará tanto a **turistas como a trabajadores** que crucen la frontera británica.

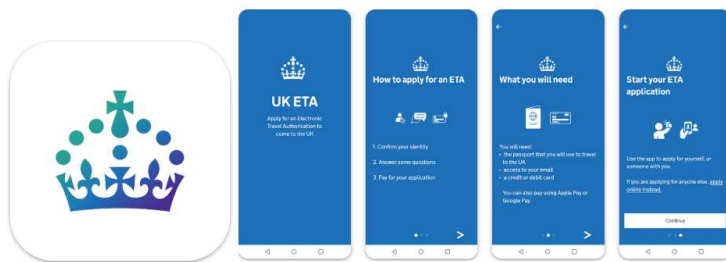
La plataforma para solicitar el **UK ETA estará disponible desde el 5 de marzo de 2025**. El coste de este permiso será de 10 libras (aproximadamente 11,89 euros) y permitirá realizar viajes al Reino Unido por un periodo de hasta 2 años.

Para ciudadanos no pertenecientes a la unión europea esta obligación será a partir del 8 de enero de 2025 y la plataforma ya está disponible para ellos.

La ETA no sustituye al VISADO para aquellos ciudadanos extracomunitarios que están obligados a dicho visado.

GUÍA PARA SOLICITAR LA ETA

1º Descargar en el teléfono móvil la aplicación **UK ETA** desde Google Play o de la APP Store en caso de iPhone.



- Si el teléfono es Android debe ser 8.0 y superior, tener conexión 3G, 4G, 5G o WiFi, y NFC (Near-Field Communication) para que la aplicación pueda escanear tu pasaporte. Puedes encontrar esta opción en tu configuración. Si puedes usar tu teléfono para pagar cosas sin contacto, significa que tiene NFC y puedes usar la aplicación.
- Si el teléfono es iPhone debe ser 7 o superior y tener conexión 3G, 4G, 5G o WiFi.

2º Dicha aplicación le pedirá Introducir un correo electrónico; En este se recibirá un código de verificación para seguir el proceso de solicitud y más adelante la autorización en sí misma.

Recibirás un correo con el asunto "Your ETA security code", código que debes introducir en la aplicación "Enter 6-digit code sent to@....."

3º Después solicitará que indiques el número de teléfono móvil del solicitante.



4º Se le pregunta si el pasaporte tiene chip , responder si o no según corresponda.

5º Se le pide realizar una foto del **pasaporte original** (de la página donde aparece nuestros datos y foto en el mismo).



6º Se le solicita realizar una foto del rostro.

- Se debe realizar con una iluminación uniforme, sobre un fondo liso y de color claro.

- Mantener la cabeza recta y mirar directamente a la cámara, mantener expresión neutra y los ojos bien abiertos, e incluir hombros.

7º Debe indicar datos sobre:

- Dirección de residencia del solicitante.
- Trabajo.
- Historial criminal.
- Otras nacionalidades, si tiene alguna.

8º Pago de la tasa a través de la aplicación (tarjeta de crédito, débito, Apple Pay o Google Pay).

9º Se recibirá en el correo electrónico indicaste al principio de la solicitud la confirmación del envío de esta.

10 º Se recibirá un nuevo correo electrónico cuando el gobierno británico haya tomado una decisión sobre la solicitud ETA .

Generalmente se recibirá una respuesta dentro de los 3 días hábiles, pero es posible que se reciba antes; Ocasionalmente, puede tardar más de 3 días hábiles.

La ETA se vinculará al pasaporte digitalmente y solo tendrá que mostrar el pasaporte cuando ingrese al Reino Unido.